

COMUNICADO 01

Sindicato de Empleados del Servicio Público de Empleo - SESPE

El Presidente y Junta Directiva del SESPE, se permite hacer unas precisiones a todos los funcionarios y contratistas de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo frente a recientes comunicaciones, divulgación de información y rumores que se vienen transmitiendo:

- Desde la Junta Directiva del Sindicato NO se ha establecido ningún tipo de contacto con la señora Luisa Fernanda Perdomo, Representante Legal de Situando S.A.S., actual arrendador de la sede que tiene la Unidad del SPE ubicada en el piso 7 del edificio WBP, en la carrera 69 No. 25B – 44; lo anterior teniendo en cuenta que el día de ayer recibimos al correo sespe@serviciodeempleo.gov.co, una comunicación en la cual se hace creer que esta señora nos está dando respuesta a un requerimiento que nosotros como organización sindical hicimos relacionado con el cambio de sede de la entidad.
- Por lo anterior, dejamos de presente y claro que nosotros como organización sindical NUNCA hemos tenido ningún contacto, solicitud, requerimiento, reunión con la señora en mención. Es claro que los temas a los que hace referencia en el correo le competen única y exclusivamente a la Directora de la Unidad del SPE y al Secretario General de la Unidad del SPE, servidores que entre sus funciones tienen las de tomar este tipo de decisiones en el momento que consideren pertinente, no a nosotros como organización Sindical. De ser una situación que afecte el bienestar y condiciones laborales de los servidores públicos el SESPE lo tratará al interior de la Unidad en las instancias correspondientes.
- De otra parte, tampoco es cierto, como se está afirmando en algunos círculos de la Unidad, que el Sindicato de Empleados se esté oponiendo y/o cuestionando los nombramientos de funcionarios en las vacantes provisionales que se han generado al interior de la Unidad y para las cuales se han surtido los procedimientos correspondientes.
- No es cierto, como se está afirmando en algunos círculos de la Unidad, que el Sindicato de Empleados se esté quejando porque en algunas actividades programadas por el grupo de Gestión y Desarrollo del Talento Humano se hayan incluido contratistas. Estos rumores lo que terminan es afectando el trabajo en equipo y las relaciones armónicas entre los funcionarios de la Unidad.

- Desde el sindicato lo que nos preocupa es el cumplimiento de los programas de Bienestar y Capacitación, las adecuadas relaciones interpersonales y laborales, con el fin de que la entidad siga posicionándose como un referente de empleabilidad en el país. Exigimos respeto por la actividad sindical que desarrolla el SESPE.

Cordial Saludo

GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO
Representante Legal - Presidente
Sindicato de Empleados del Servicio Público de Empleo – SESPE

JESSICA ANDREA ANGULO DÍAZ
Secretaria – Junta Directiva
Sindicato de Empleados del Servicio Público de Empleo – SESPE

11 de octubre de 2022

